

Bol/00

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Señores Accionistas:

*Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía, sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2000 y la situación financiera al concluir dicho período.*

*El Gobierno fijo el dólar en S/. 25.000 en el mes de Enero/2000 y el 11 de Enero del mismo año establece como Moneda Nacional al DÓLAR, sacando de Circulación al Suces moneda oficial del País durante muchos años; siendo destituido el Dr. Jamil Mahuad Presidente Constitucional por el pueblo y asumiendo el puesto el Dr. Gustavo Noboa, en el mismo mes de Enero.*

*Este incremento de la moneda representa un 36% con relación al valor de Diciembre de 1999, como la inflación que aumento a 82.20%. En un contexto general, el desenvolvimiento de la empresa se dio en forma normal y sin ninguna alteración importante que mereciera mencionarse.*

*En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.*

*La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$.0.97 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$. 120 dólares*

*En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$.12.948.97 dólares.*

*Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 12.852.35 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$. 96.63 dólares.*

*Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$. 5.774.69 dólares con un incremento del 30 % respecto al año anterior.*

16 ABR. 2001



## RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PARA LEGALIZAR

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

La utilidad total del ejercicio antes del 15%  
Participación Trabajadores es de \$ 96.63

(Menos) 15% Utilidad Participación  
Trabajadores a repartir que es de \$ 27.80

**SALDO DISPONIBLE** \$ 68.83

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la  
empresa por concepto de utilidades distribuidas a  
sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen  
Tributario interno y su reglamento. \$ 17.18

Valor neto para los Accionistas en concepto de  
dividendos. \$ 51.65

1. Que se pague las utilidades a los trabajadores ( 27.80 dólares)
2. Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. ( 17.18 dólares)
3. Se proceda a Legalizar la Capitalización de los Aportes para Futura Capitalización realizadas por los señores Accionistas, la cantidad de \$. 400.00 Dólares.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,



**ING. FRANCISCO XAVIER VARAS PADILLAS**  
**GERENTE GENERAL**

15 ABR: 2001

